

## ACTA N°02-2018/SO-02-CFCC

### SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2018

En Bellavista a los treinta días del mes de enero del año dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. CPC Dr. CPC Roger Hernando Peña Huamán, Mg.CPC Liliana Ruth Huamán Rondón, CPC Manuel Ernesto Fernández Chaparro, CPC Walter Victor Huertas Ñiquén, representación estudiantil, Alvaro Vega Dellanire Del Rosario, Arbe Reyes, Nataly Julissa, docentes invitados Dr. Raul Walter Caballero Montañez Director de la Unidad de Posgrado y el Mg. Humberto Tordoya Romero, Director de la Unidad de Investigación e interviniendo como Secretario docente el Mg.- CPC Juan Carlos E. Quiroz Pacheco, quién a las quince horas con treinta minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

### AGENDA

- I. DESPACHO
- II. INFORMES
- III. PEDIDOS
- IV. ORDEN DEL DIA
  1. GRADOS Y TITULOS
    - 1.1 22 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con el Oficio N°072-2017-CGT/FCC.
    - 1.2 01 Expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público en la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con el Oficio N°073-2017-CGT/FCC.
    - 1.3 01 Expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público en la Modalidad de Examen Escrito, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con el Oficio N°074-2017-CGT/FCC.
  2. Oficio N°001-2018-CRPD/FCC/UNAC, Remite el Informe N°016-2017-CRPD/FCC, conteniendo la Evaluación del docente Lic. Modesto Roland Alcántara Ramirez para su ratificación en la Categoría de Asociado.
  3. Oficio N°002-2018-CRPD/FCC/UNAC, Remite el Informe N°017-2017-CRPD/FCC, conteniendo la Evaluación del docente Lic. Cesar Vidal Saciga Palomino para su ratificación en la Categoría de Asociado.
  4. Oficio N°003-2018-CRPD/FCC/UNAC, Remite el Informe N°018-2017-CRPD/FCC, conteniendo la Evaluación del docente CPC Manuel Ernesto Fernández Chaparro para su ratificación en la Categoría de Asociado.
  5. Directiva n°01-2018-EPCO/FCC, Directiva para la Elaboración de Guías y/o Separatas en la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao

El señor Decano da inicio a la sesión con el primer punto de agenda, solicita al Secretario Académico de Lectura al Despacho.

- I. DESPACHO
  - 1) Oficio N°006-2018-CT/FCC/UNAC, propuesta del Dr. CPC Raúl Walter Caballero Montañez, para el dictado del Primer módulo del ciclo de Tesis 2018-1 concordancia con el Reglamento de Grados y Títulos.
  - 2) Oficio N°011-2018-UICC/FCC, Propuesta de Asesores del Ciclo de Tesis 2018-1
  - 3) Propuesta de Presupuesto y Cronograma de Actividades del Ciclo de tesis 218-2
  - 4) Propuesta de docentes para el dictado de los módulos del Ciclo de Tesis 2018-2
  - 5) Informe final del Proyecto de Investigación de la Dra. Lic. Rosa Victoria Mesias Ratto-Oficio N°005-2018-UICC/FCC.

- 6) Remite el Nuevo Proyecto de Investigación de la Dra. Lic. Rosa Victoria Mesías Ratto. Oficio N°006-2018-UICC/FCC.
- 7) Oficio N°004-2018-CPByS/FCC, remite Programación Académica 2018-V

## II. INFORMES

El señor decano informa que la Dra. Rosa Mesías Jefa de Calidad Académica y Acreditación remite informe su informe anual y dentro de este la propuesta de Proyecto de Autoevaluación del Programa de Contabilidad, por lo que va a mandar reproducir el Proyecto para verlo en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

## III. PEDIDOS

- 1) La Profesora Liliana Huamán Solicita el ajuste del monto que se reconoce al asesor de Tesis al del docente del curso de Ciclo de Tesis dado que es el que acompaña al Tesista hasta la fecha de sustentación.

## IV. ORDEN DEL DIA

### 1. GRADOS Y TITULOS

- 1.1 22 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con el Oficio N°072-2017-CGT/FCC.

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

- 1) VILLAVERDE DUAÑAS, MIJAIL GIOVANNI
- 2) HUAYHUA APCHO , KELLY ANDREA
- 3) CAMACHO RAMIREZ, MARJORIE KIMBERLYNE
- 4) BARREDA CHALCO, CÉSAR AUGUSTO
- 5) CASTAÑEDA VILCAPOMA, EDSON ALEX
- 6) CUADROS ABANTO, MARIO HERGEINS
- 7) PUMACHAPI VILLEGAS, CONSUELO
- 8) GUERRERO MORALES, AURORA CANDY
- 9) QUIÑONES GARCÍA ,JORGE ANDRÉS
- 10) FLORES ARMÉSTAR, FIORELLA STEPHANIE
- 11) SILVESTRE VARGAS, BEATRIZ
- 12) GÁMEZ SABRERA, YISSELA YENY
- 13) SALCEDO CARDENAS, DAYANA KATHERIN
- 14) MEDICA PARCO LUIS JOEL
- 15) CONCHA CONCHA DANNY OMAR
- 16) SANCHEZ MOYAN CINTHIA DENISSE
- 17) DOMINGUEZ CHAVEZ, ERICSSON JAIME
- 18) MATA GOMEZ, GUSTAVO EDUARDO
- 19) HUAMANÍ MAMANÍ KARINA MARYSOL
- 20) CAUCHA CABRERA YURI NABIL
- 21) HURTADO TEJEDA MERCEDES CAROLINA
- 22) SOLANO SANTILLÁN, DANIELA MILAGROS

ACUERDO:

**APROBAR LOS VEINTIDOS (22) EXPEDIENTES ARRIBA INDICADOS PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER CONTABILIDAD**

1.2 01 Expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público en la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis , remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con el Oficio N°073-2017-CGT/FCC.

- **OSTOS FERNANDEZ, Melissa Driss**

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación

La Prof. Liliana Huamán manifiesta que la forma del empastado de la Tesis no cumple con la Directiva, que tiene que corregirse y que la Secretaria debería de realizar el control de calidad de las Tesis.

El Prof. Juan Carlos Quiroz Secretario Académico, manifiesta que eso es responsabilidad de la Comisión de Grados y Títulos más no de la Secretaria.

El señor Decano manifiesta que debería de tener un control de calidad de parte de la Secretaria y no recibir por recibir.

El Prof. Juan Quiroz Secretario Académico manifiesta que el expediente se recibe en Secretaria General y esta lo deriva a las Facultades correspondientes.

La Prof. Liliana Huamán manifiesta que la Tesis no cumple con los márgenes correspondientes ni tampoco con la numeración de página y que el resumen y el abstract están en la misma página y deben de ir en páginas diferentes, que no se puede aprobar,

El señor Decano manifiesta que hay que devolver el expediente para que levante las observaciones de forma de la tesis y pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

**ACUERDO:**

**POR ACUERDO UNANIME, DEVOLVER vía Secretaria General, EL EXPEDIENTE N° 01056848, DE TITULACIÓN POR CICLO DE TESIS DE LA SRTA. OSTOS FERNANDEZ, MELISSA DRISS, PORQUE LA IMPRESIÓN DE LA TESIS NO SE AJUSTA A LA ESTRUCTURA DE PRESENTACIÓN, EN LA HOJA DE REFERENCIA CONSIGNA UN NUMERO DE ACTA QUE NO CORRESPONDE.**

**1.3 01 Expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público en la Modalidad de Examen Escrito , remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con el Oficio N°074-2017-CGT/FCC.**

**1) LOVERA ORTIZ, Francisca Isidora**

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación al no haber ninguna se da por aprobado.

**ACUERDO:**

**Aprobar el expediente arriba indicado para otorgar el Diploma del Título Profesional en la modalidad de Examen Escrito.**

**2. Oficio N°001-2018-CRPD/FCC/UNAC, Remite el Informe N°016-2017-CRPD/FCC, conteniendo la Evaluación del docente Lic. Modesto Roland Alcántara Ramirez para su ratificación en la Categoría de Asociado.**

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

**ACUERDO:**

**APROBAR EL INFORME N°016-2017-CRPD/FCC, que contiene los resultados de la evaluación realizada al legajo personal del docente ordinario LIC. MODESTO ROLAND ALCANTARA RAMIREZ, declarándolo EXPEDITO PARA SER RATIFICADO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO.**

3. **Oficio N°002-2018-CRPD/FCC/UNAC, Remite el Informe N°017-2017-CRPD/FCC, conteniendo la Evaluación del docente Lic. CESAR VIDAL SACIGA PALOMINO para su ratificación en la Categoría de Asociado.**

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

**ACUERDO:**

**APROBAR EL INFORME N°016-2017-CRPD/FCC, que contiene los resultados de la evaluación realizada al legajo personal del docente ordinario LIC. Cesar Vidal Saciga Palomino, declarándolo EXPEDITO PARA SER RATIFICADO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO.**

4. **Oficio N°003-2018-CRPD/FCC/UNAC, Remite el Informe N°018-2017-CRPD/FCC, conteniendo la Evaluación del docente CPC Manuel Ernesto Fernández Chaparro para su ratificación en la Categoría de Asociado.**

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación al no haber ninguna se da por aprobado.

**ACUERDO:**

**APROBAR EL INFORME N°018-2017-CRPD/FCC, que contiene los resultados de la evaluación realizada al legajo personal del docente ordinario CPC MANUEL ERNESTO FERNANDEZ CHAPARRO, declarándolo EXPEDITO PARA SER RATIFICADO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO.**

5. **Directiva N°01-2018-EPCO/FCC, Directiva para la Elaboración de Guías y/o Separatas en la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao**

El señor Decano informa que la Directiva de Guías y Separatas fue aprobada en el 2016 pero se tiene que actualizar, porque la base legal es con el Estatuto y la Ley Universitaria anterior y pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación al no haber ninguna se da por aprobada.

**ACUERDO:**

- 1°. **DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N°442-2016-CFCC de fecha 12 de diciembre del 2016, que aprueba la Directiva de para la elaboración de Guías y/o Separatas de la Facultad de Ciencias Contables.**
- 2°. **APROBAR LA DIRECTIVA N°01-2018-EPCO/FCC, Directiva para la elaboración de Guías y/o Separatas en la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.**

6. **Oficio N°006-2018-CT/FCC/UNAC, PROPUESTA del Dr. CPC Raúl Walter Caballero Montañez, para el dictado del Primer módulo del ciclo de Tesis 2018-1 concordancia con el Reglamento de Grados y Títulos.**

El señor Decano de la Facultad de Ciencias Contables, manifiesta que con el Reglamento de Grados y –títulos actual, los docentes de los módulos del Ciclo de Tesis, tienen que tener el Grado Académico de Maestría, por lo que en cumplimiento del Reglamento es que se tiene que designar a otro docente para el dictado del módulo 1 del Ciclo de Tesis 2018-1, y el Coordinador del Ciclo propone al Prof. Caballero Montañez y pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

**ACUERDO:**

**MODIFICAR LA RESOLUCIÓN N°002-2018-CFCC DE FECHA 16 DE ENERO 2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DEL CICLO DE TESIS, REEMPLAZANDO AL DOCENTE DEL MÓDULO 1 DESIGNANDO AL DR. CPC RAÚL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ.**

7. **Oficio N°011-2018-UICC/FCC, Propuesta de Asesores del Ciclo de Tesis 2018-1**

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

**ACUERDO:**

**APROBAR LOS DOCENTES ASESORES PROPUESTOS POR EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES PARA LOS PARTICIPANTES EN EL CICLO DE TESIS 2018-1, los mismos que son como sigue:**

1. **Mg. CPC CÉSAR ANÍBAL, AMES ENRIQUEZ**
2. **Mg. Abg. GUIDO MERMA MOLINA**
3. **Lic. HERNAN TEOBALDO, FERNANDEZ ROJAS**
4. **CPC MANUEL ERNESTO FERNANDEZ CHAPARRO**

**8. Propuesta de Presupuesto y Cronograma de Actividades del Ciclo de tesis 2018-2**

**9. Propuesta de docentes para el dictado de los módulos del Ciclo de Tesis 2018-2**

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación el Cronograma de Actividades y Presupuesto del Ciclo de Tesis 2018-2, al no haber ninguna se da por aprobado y se continúa con la elección de los docentes del módulo 1,2 y 3 del Ciclo de Tesis.

El señor Decano indica que se propone como docentes del módulo 1 a los profesores Liliana R. Huamán Rondón y Juan R. Sánchez Panta, preguntando a los miembros del Consejo los que estén de acuerdo con la Prof. Liliana Huamán Rondón sírvanse manifestarlo levantando la mano

**VOTOS A FAVOR: 4**

Luego continúa y pregunta a los miembros del Consejo los que estén de acuerdo con el Prof. Juan R. Sánchez Panta sírvanse manifestarlo levantando la mano

**VOTOS A FAVOR: 1**

**Quedando como docente para el dictado del módulo 1, la Mg.- Liliana Ruth Huamán Rondón**

Se continúa con la elección del docente del módulo 2 propuestos son la Prof. Bertha M. Villalobos Meneses y el Lic. Roland M. Alcantara Ramirez, preguntando a los miembros del Consejo los que estén de acuerdo con la Prof. Bertha M. Villalobos Meneses sírvanse manifestarlo levantando la mano

**VOTOS A FAVOR: 4**

Luego continúa y pregunta a los miembros del Consejo los que estén de acuerdo con el Prof. Rolan Alcantara Ramirez sírvanse manifestarlo levantando la mano

**VOTOS A FAVOR: 1**

**Quedando como docente para el dictado del módulo 2, la Dra. Bertha M. Villalobos Meneses.**

Se continúa con la elección del docente del módulo 3 propuestos son LOS PROFESORES Juan Sánchez Pinedo y Juan Quiroz Pacheco preguntando a los miembros del Consejo los que estén de acuerdo con el Prof. Juan Quiroz Pacheco sírvanse manifestarlo levantando la mano

**VOTOS A FAVOR: 5 UNANIMIDAD**

**Quedando como docente para el dictado del módulo 3, el Mg. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco**

**Luego de la elección de los docentes el acuerdo queda como sigue**

**ACUERDO:**

- 1º. **APROBAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CICLO DE TESIS 2018-02-** sustentado por la Coordinador Académico Mg .CPC HUMBERTO TORDOYA ROMERO ; el mismo que a continuación se indica:

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

- INICIO DE CLASES : 06 DE FEBRERO 2018
- DOCENTES :  
Mg.CPC LILIANA RUTH HUAMÁN RONDÓN  
**Dra. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES**  
Mg.CPC JUAN CARLOS ESTUARDO QUIROZ PACHECO  
*-Módulo 1: Desarrollo de Tesis I*  
*-Módulo 2: Desarrollo de Tesis II*  
*-Módulo 3: Desarrollo de Tesis III*
- FECHA DE SUSTENTACIÓN POR MÓDULO:  
Módulo 1-Desarrollo de Tesis I : 01.03.2018  
Módulo 2-Desarrollo de Tesis II : 28/03/2018  
Módulo 3-Desarrollo de Tesis III : 26.04.2018

- PROGRAMACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS :  
Lunes 07 de mayo y miércoles 09 de mayo del 2018

**2º APROBAR EL PRESUPUESTO DEL CICLO DE TESIS 2018-02**, de acuerdo al siguiente detalle

**I. INGRESOS**

ITEM	DESCRIPCION	EQUIVALENTE DE LA UIT	U.I.T	PAGO DEL PARTICIPANTE	Nº DE PARTICIPANTES	MONTO A RECAUDAR
1	CARPETA DEL POSTULANTE	0.01	S/.4,150.00	S/. 41.50	30	S/. 1,245.00
2	DERECHO DE INSCRIPCION	0.15	S/.4,150.00	S/. 622.50	30	S/. 18,675.00
3	PRIMER MÓDULO	0.20	S/.4,150.00	S/. 830.00	30	S/. 24,900.00
4	SEGUNDO MÓDULO	0.20	S/.4,150.00	S/. 830.00	30	S/. 24,900.00
5	TERCER MÓDULO	0.20	S/.4,150.00	S/. 830.00	30	S/. 24,900.00
6	CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	0.02	S/.4,150.00	S/. 83.00	30	S/. 2,490.00
7	CONSTANCIA DE APROBACIÓN	0.02	S/.4,150.00	S/. 83.00	30	S/. 2,490.00
8	DERECHO DE ASESORIA	0.20	S/.4,150.00	S/. 830.00	30	S/. 24,900.00
		<b>1.00</b>		<b>S/ 4,150.00</b>		<b>S/. 124,500.00</b>

**II. EGRESOS**

ITEM	DESCRIPCION	EQUIVALENTE DE LA UIT	U.I.T	PAGO DEL PARTICIPANTE	Nº DE PARTICIPANTES	MONTO A RECAUDAR
1	SUPERVISOR GENERAL	1.10	S/.4,150.00	S/. 4,565.00	1	S/. 4,565.00
2	SUPERVISOR DE LA FCC	1.00	S/.4,150.00	S/. 4,150.00	1	S/. 4,150.00
3	COORDINADOR DEL CICLO	0.90	S/.4,150.00	S/. 3,735.00	1	S/. 3,735.00
4	DOCENTE POR MÓDULO	1.00	S/.4,150.00	S/. 4,150.00	3	S/. 12,450.00
5	PRESIDENTE DEL JURADO	1.00	S/.4,150.00	S/. 4,150.00	1	S/. 4,150.00
6	SECRETARIO DEL JURADO	0.90	S/.4,150.00	S/. 3,735.00	1	S/. 3,735.00
7	VOCAL DEL JURADO	0.80	S/.4,150.00	S/. 3,320.00	1	S/. 3,320.00
8	MIEMBRO SUPLENTE DEL JURADO	0.80	S/.4,150.00	S/. 3,320.00	1	S/. 3,320.00
9	REPRESENTANTE DE LA CGT	0.50	S/.4,150.00	S/. 2,075.00	1	S/. 2,075.00
10	SECRETARIA O PROGRAMADOR	0.90	S/.4,150.00	S/. 3,735.00	1	S/. 3,735.00
11	ASESORES	0.90	S/.4,150.00	S/. 3,735.00	10	S/. 37,350.00
12	GASTOS OPERATIVOS 23.199.199					S/. 2,000.00
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>						<b>S/. 84,585.00</b>
<b>III. SALDO</b>						<b>S/. 39,915.00</b>
<b>IV. 15% PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>						<b>S/. 18,675.00</b>
<b>V. SUPERAVIT PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES</b>						<b>S/. 21,240.00</b>

**10. Informe final del Proyecto de Investigación de la Dra. Lic. Rosa Victoria Mesías Ratto-Oficio N°005-2018-UICC/FCC.**

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación al no haber ninguna se da por aprobado

**ACUERDO:**

**APROBAR LA Resolución N°001-2018-UICC**, así como el Informe Final del Proyecto titulado "ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN LA COMPETENCIA COMUNICATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMER CICLO 2017-A DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", de la Prof. Dra. Lic. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO, aprobado con Resolución Rectoral N°828-2015-R-, cuyo cronograma de ejecución aprobado fue de (24) veinticuatro meses, del 01 de noviembre del 2015 al 31 de octubre del 2017; sin participación docente y sin apoyo administrativo.

**11. Remite el Nuevo Proyecto de Investigación de la Dra. Lic. Rosa Victoria Mesías Ratto.**

Oficio N°006-2018-UICC/FCC.

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

**ACUERDO:**

**REFRENDA la resolución N°002-18-UICC de fecha 18/01/2018, así como el Nuevo Proyecto de investigación, presentado por la docente ordinaria, con la categoría de Asociada a TC, adscrita a la Facultad de Ciencias Contables Dra. Lic. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO (2202); titulado "ESTILOS DE APRENDIZAJE Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EN INGRESANTES DE CONTABILIDAD 2018-B - UNAC"; cuyo presupuesto asciende a la suma de S/ 7,000.00 (siete mil y 00/100 soles); el cronograma de ejecución es de doce (12) meses, sin participación docente y sin apoyo administrativo**

### **12. Oficio N°004-2018-CPByS/FCC, REMITE Programación Académica 2018-V**

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

**ACUERDO:**

**APROBAR LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA, CORRESPONDIENTE AL CICLO 2018-V DEL LABORATORIO DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA CONTABLE DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN "COMPUCON" DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

### **13. La Profesora Liliana Huamán Solicita el ajuste del monto que se reconoce al asesor de Tesis al del docente del curso de Ciclo de Tesis dado que es el que acompaña al Tesista hasta la fecha de sustentación.**

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación

La Prof. Liliana Huamán manifiesta que el Asesor acompaña al Tesista del inicio del Ciclo de Tesis hasta el momento de la Sustentación, sin embargo el docente dicta su módulo y ahí termina su participación, por lo que sugiere el ajuste del monto del Asesor igual al del docente.

El Señor Decano manifiesta que si se toma el acuerdo será una propuesta para llevar al Consejo Universitario

El Prof. Raúl Caballero, Director de la Unidad de Posgrado sugiere que la profesora Liliana haga un Proyecto para la modificación no solo por el ajuste del monto de Asesor, sino también de algunos otros artículos que hay que ajustar.

El señor Decano manifiesta que él está elaborando la Directiva del Ciclo de Tesis, pero con este Nuevo Reglamento que alcanza el Prof. Caballero tienen que hacer unos ajustes y que repartirá ejemplares a los participantes del Consejo para sugerencias, también indica que llevara la solicitud de ajuste de monto y pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación al no haber ninguna se da por aprobado.

**ACUERDO:**

**ENCARGAR AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES PARA QUE LO SUSTENTE EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO.**

No habiendo más punto de agenda que tratar, el señor Decano levanta la sesión a las 16.35hrs.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

**Mg. CPC JUAN CARLOS E. QUIROZ PACHECO**  
Secretario Académico